



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA
LICENCIATURA DE MÉDICO CIRUJANO

Facultad de Medicina



Reglamento para integrarse a grupo
Bioquímica y Biología Molecular

- No pueden tener faltas sin justificación (presentar comprobante).
- Deben cumplir con todas las actividades que solicite el profesor.
- Deben entregar todas las tareas y trabajos solicitadas por el profesor.
- Deben cumplir con todas las actividades teóricas y prácticas.
- No cumplir con alguno de los puntos anteriores, es motivo de su retiro inmediato del grupo.
- La baja del grupo la notificará el profesor a la Coordinación de Enseñanza.
- Es importante recordar que no pueden presentar ningún examen departamental. Los alumnos inscritos en el PRA podrán presentar los exámenes ordinarios a modo de autoevaluación, de acuerdo con lo establecido en éste.

Nombre y firma del alumno